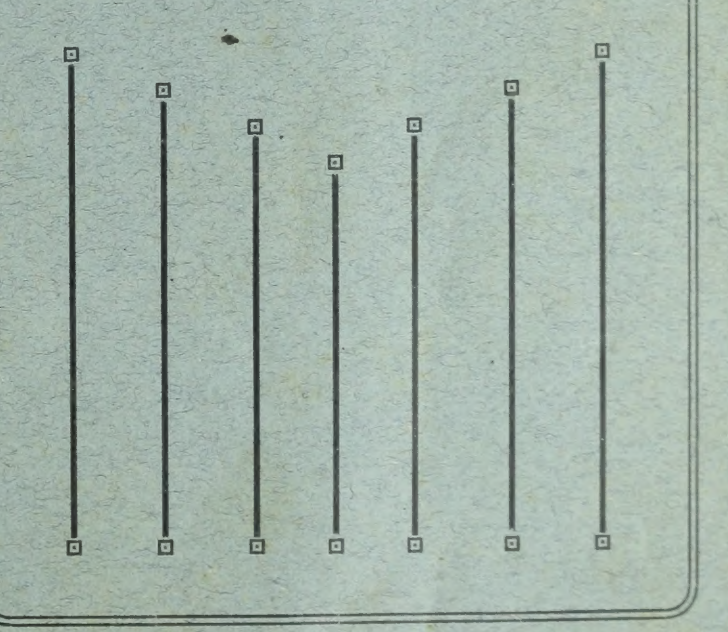
JUAN ANGEL ARIAS

MI ACTUACION ULTIMA EN LA POLITICA DEL PAIS

EL PRESIDENTE QUE NECESITA LA REPUBLICA

LOS PUEBLOS DEBEN HACER SUS CANDIDATOS Y NO ESTOS A SI MISMOS



Imprenta Calderón

ACTUACION POLITICA

JUAN A. ARIAS

MI ACTUACION ULTIMA EN LA POLITICA DEL PAIS

EL PRESIDENTE QUE NECESITA LA REPUBLICA

LOS PUEBLOS DEBEN HACER SUS CANDIDATOS Y NO ESTOS A SI MISMOS - - -

IMPRENTA CALDERON - - - TEGUCIGALPA - - - - 29 DE JULIO DE 1922

ACTUACION POLITICA

Próximo a salir de esta ciudad, he considerado un deber decir al pueblo hondureño, siquiera sea en resumen, todo cuanto se relaciona con mi actuación última en la política del país, y dejar, a su vez, consignada mi manera de pensar con respecto a la próxima elección de Presidente de la República. Servirá esto para que la verdad se conozca y cese la propaganda mal intencionada que alguna agrupación política viene haciendo de manera subterránea, creyéndola quizá un medio eficaz para conseguir prestigios. Tengo, a este respecto, la prueba consiguiente.

El Señor Presidente, General don Rafael López Gutiérrez y numerosos amigos pensaron que podría utilizarse el contingente de mi experiencia personal para normalizar la situación de la República. Vine, pues, exicitado por el uno y por los otros con ese fin.

En la primera entrevista manifesté al General López Gutiérrez que el principal problema era el de asegurar la paz, y que éste sólo podría solucionarse llevando la confianza a los emigrados. Y a este respecto debo expresar con entera claridad que no culpo a estos últimos ni al Gobernante del estado de inquietud en que ha vivido el país, pues entiendo que lo patriótico no está en atribuir responsabilidad al uno o a los otros, sino en buscar el medio práctico de conciliar la familia hondureña borrando diferencias y olvidando rencores.

Con motivo del cambio de Gabinete no pocas personas importantes se interesaron en que aceptase yo una de las carteras, creyendo que mi carácter conciliador y mis vinculaciones personales con algunos emigrados de importancia podrían servir para poner término a los continuos movimientos revolucionarios que ha sufrido el país. A pesar de que la aceptación de un puesto de tal naturaleza hubiera

sido un perjuicio para quien tuviese probabilidades de ser nominado candidato a la Presidencia de la República, habría decidido llegar a él, si así se juzgaba necesario para bien del país, sacrificando tal vez las aspiraciones de numerosos amigos, ya que no mi ambición, porque habituado a vivir de mi trabajo personal no la tuve ayer, y satisfecho, hasta donde cabía en mis modestas aspiraciones, el orgullo y las vanidades de la vida, menos pudiera tenerla hoy. Pero al fin, debido a la alarma que mi llegada a un ministerio debía producir a un grupo político especial, y por varias causas semejantes, se decidió arreglar el gabinete sin que yo lo integrase.

Y cabe hacer constar aquí, para poner término a la maledicencia, que en la organización de ese gabinete, que se halla identificado con el actual Mandatario, General López Gutiérrez, no medió influencia de nadie y mucho menos mía. Su personal fue escogido por el señor Presidente de la República. Estoy plenamente capacitado para hacer y sostener esta afirmación.

Hace poco se me invitó para que fuera a Nicaragua a trabajar por el regreso de los emigrados. Medí a primera vista la magnitud y dificultades con que tropezaría para realizar tal empresa; pero estaba decidido a aceptar. Para ello me alentaban dos cosas: la afirmación personal del General López Gutiérrez asegurando que los hondureños emigrados tendrían completas garantías, y el hecho de que ya en otra ocasión había logrado que volviesen al país, tomando como base mi palabra para tener plena confianza en las garantías que por medio mío les fueron ofrecidas y otorgadas. Pero luego se desarrollaron acontecimientos inesperados, propios de nuestra política indecisa, tuvo lugar el asalto a la plaza de El Paraíso, y el proyecto fracasó.

A esta fecha he recibido numerosas excitativas de amigos pertenecientes a las distintas agrupaciones políticas para que me presente como candidato a la Presidencia de la República; pero a ninguno he respondido en forma definitiva, porque mi empeño es que los hondureños tengan un Presidente que surja de la espontánea voluntad de la mayoría. Creo que son los pueblos quienes deben hacer los candidatos y no éstos a sí mismos.

Haciendo abstracción de ciertos detalles de menor importancia, mis respuestas se han concretado a consignar estos puntos esenciales: el peligro en que el problema de la multiplicidad de candidatos, que no puede tener otra solución que la anarquía, colocará la seguridad de la República; la confianza que tengo en que el General López Gutiérrez dará completa libertad eleccionaria, único medio para que no sufra mengua ninguna candidatura independiente como tendría que ser la que yo aceptase; y por último la afirmación de que mi liberalismo es siempre el de ayer, sin restricciones de secta, con puerta franca para todos los hondureños, y resumido en esta frase que escribí hace varios años: "*Nada de política de exclusión, la patria es para todos, y todos los talentos, méritos y virtudes deben hallar cabida en su amplio seno.*"

Este concepto del liberalismo me lo ha dado la convicción arraigada y profunda de que nuestros pueblos no tienen problemas políticos que resolver. El respeto a la propiedad, a los derechos ciudadanos, etc., están consignados en nuestra Carta Constitutiva, de tal modo que lo esencial, lo forzoso, lo que reclama el progreso y el bienestar público es llevar a la Primera Magistratura de la Nación, no a quienes ofrezcan libertades y garantías que tienen el deber imperioso de dar, sino a hombres honrados

y capaces que comprendan los problemas y las necesidades nacionales y tengan energías y valor suficientes para enfrentarlos sin comprometer el crédito ni la soberanía del país, entregándolo a compañías extranjeras, agresivas y voraces, muchas veces de antemano para saciar sus ambiciones. El capital extranjero representa una necesidad, constituye un factor imprescindible para realizar el desemvolvimiento del país, y debe en consecuencia buscarse y atraerse, especialmente el americano, por su carácter emprendedor y audaz; pero las concesiones no deben darse sino después de amplio y minucioso estudio y en forma equitativa para la Nación y los concesionarios, tomando en cuenta que en la mayoría de las veces los contratos leoninos han debido su origen a nuestra ignorancia y a nuestra desidia y no a quien solicita la concesión, puesto que como negociante tiene perfecto derecho de buscar a su capital el empleo más seguro y productivo. De ahí que en justicia tales compañías no tengan ninguna responsabilidad, no pueden tenerla, porque tratándose de algo tan sagrado como la propiedad, el honor y la autonomía nacionales, no debe culparse jamás al que pide, sino a quien da, ya sea impulsado por la àmbición, por la indiferencia o por el miedo.

Nuestros problemas pueden resumirse en estas dos palabras: economía y administración. Quien sea capaz de realizar ese programa, tendrá tiempo, dinero y aptitud bastantes para efectuar el pago de nuestra deuda pública y para construir el ferrocarril del Norte. Estas dos obras bastarían para que un gobernante hiciese perdurar su nombre, ya que el progreso rápido y efectivo que forzosamente vendría en seguida, tendría que ser una consecuencia inevitable de ellas mismas.

Las carreteras no resuelven sino muy elementalmente el problema de las vías de comunicación, porque no abaratan el transporte del pasajero ni de la mercancía. De ahí que en cierto modo hayan sido conceptuadas como caminos de millonarios, y solamente sean recomendables cuando se trata de distancias muy lejanas y de terrenos demasiado accidentados, esto en países pobres y sin población, económicamente imposibilitados, por estas mismas circunstancias, para la construcción y sostenimiento de vías férreas de tal magnitud. También son necesarias las carreteras como ramales para alimentar ferrocarriles.

Para ser consecuentes con nuestro programa de administración y de economía, debemos propender los hondureños a que termine de una vez para siempre el despilfarro de las rentas públicas, a efecto de evitar que surjan esos capitales improvisados que irritan con justicia al obrero, que se gana el pan con el diario sudor de su frente, y que sólo consigue hacer una modesta fortuna a fuerza de hábitos de trabajo y de economía.

Se impone también de nuestra parte para asegurar la paz y promover el progreso sobre bases estables, procurar un acercamiento leal con los Estados Unidos, en quien no hemos de ver un enemigo que nos acecha, sino a un pueblo cuyas instituciones debemos imitar y cuya fuerza debemos empeñarnos en conquistar, para poder vivir en toda plenitud la vida de la democracia y de la libertad. Por supuesto, para llegar a esta finalidad necesitamos trabajar mucho, hablar claro, decir con entera sinceridad lo que deseamos y lo que no queremos, y vincularnos con ellos a base de un mutuo respeto y de una mutua fraternidad.

Otro empeño de nuestros gobiernos y de nuestros pueblos debe ser el cultivo de un amplio y leal centroa-

mericanismo, para que logremos afirmar de manera perdurable, sin herir la susceptibilidad de ninguno de los demás Estados, la Unidad de Centro América.

Si el pueblo hondureño coloca en la Presidencia de la República a un hombre que reuna las condiciones necesarias para llevar a cabo las obras que he mencionado y para realizar la concordia nacional, ese día podremos decir con orgullo y sin vacilaciones que tenemos una Patria.

En conclusión, y considerando un deber que los distinguidos y numerosos amigos que me han excitado para que presente mi candidatura en la próxima campaña electoral conozcan mi verdadera actitud, repetiré aquí, una vez más, lo que en cartas particulares les he manifestado: **Que no lanzaré** mi candidatura, y que sólo la **aceptaría** si la opinión pública con firme convencimiento y de manera espontánea se inclinase en mi favor, demostrándolo en forma que no dejase lugar a ninguna duda. Pero esto no podrá hacerse mientras no se levante el estado de sitio y esté pendiente la prohibición hecha por el Jefe del Ejecutivo y por los Gobernadores Políticos para tratar de candidaturas, prohibición que todos estamos en el deber de acatar para bien de la paz y del libre ejercicio del sufragio en el próximo debate electoral. Solamente así, obedeciendo a la voluntad popular, manifestada cuando la ley y la conveniencia pública lo permitan, sacrificaría la tranquilidad del hogar, abandonaría mis constantes y modestas labores agrícolas, para dedicar mis energías en bien de la patria con el desinterés y abnegación que ella reclama.

Juan A. Arias.